



Precarización y Carestía de la vida El rostro femenino e infantil de la pobreza: ¿crisis, terremoto, invierno? ¡NO! ¡Capitalismo!

Según la última encuesta Casen: “en tres años la pobreza subió 1,4%, desde el 13,7% que tenía en 2006 hasta el 15,1% que había cuando se realizó el sondeo. Sus resultados arrojaron que en Chile 2.564.032 personas se encontraban bajo la línea de pobreza” (La Nación, Domingo 25 de julio de 2010 | | LND Reportajes). En este trágico resultado, más aún se agrega: “En Chile, para los niños de entre 0 y 3 años alcanza el 24,5%, mientras que entre 4 y 17 años la cifra es de 21,5%. “Es una de las conclusiones más relevantes que entregó la encuesta. Hay un desafío enorme, sobre todo con la menor infancia. Y eso es muy complejo, porque nos hipoteca el futuro y, si no reaccionamos, vamos a tener problemas muy serios. La infancia en un entorno adverso es muy compleja”, asegura a LND el ministro de Mideplan, Felipe Kast” (Idém) y, además: “Los resultados de la última Casen confirman lo que venimos diciendo desde que llegamos al Gobierno... en Chile la pobreza tiene rostro de mujer. Uno de los graves problemas de nuestro país es la falta de oportunidades de trabajos remunerados para las mujeres. El 54,6 % de desempleo de las mujeres indigentes mostrado en la CASEN nos grafica la dimensión de este drama” dijo la ministra del Sernam C. Schmith.

Los políticos de la patronal alarmados dan cuenta, a través de este precario sondeo que considera pobre a una persona que percibe mensualmente un apróx. de hasta 64.000 pesos, de una aberrante situación que viven miles de chilenos, especialmente niños y mujeres. Esta encuesta se realiza una vez al año, para el resto de los 364 días, poco importa la evidente y creciente precarización de nuestras condiciones laborales y de vida; para ellos, el crecimiento de un país lo constituye el enriquecimiento de un grupo minoritario: la clase empresarial, enriquecimiento que ellos llaman y aclaman: “productividad del país”.

La primera reacción de la Derecha, la cuña más recalcitrantemente empresarial, herederos directos de la Dictadura, fue culpar a la administración anterior de sus pretendidos opositores de la Concertación, otra cuña

empresarial que se esmeró y se esmera hoy por aparentar ser “amigos del pueblo”, la Concertación se defiende: culpa a la crisis económica que estalló a mediados del 2008. Hoy existe un consenso: la responsabilidad de esta alarmante tendencia se la atribuyen a la crisis aún vigente, a los desastres que nada de “natural” dejaron los efectos del terremoto, y últimamente la precaria vida que llevamos también ¡curiosamente! es culpa de las heladas que este implacable y “desconsiderado” invierno ha hecho caer sobre “casualmente” sobre los sectores más vulnerables y sobre los hombros de trabajadores y trabajadoras con alzas en los alimentos. Nos preguntamos ¿las alzas del Transantiago, que ya superan el 40% solo este año, también son culpa del terremoto o de la caída de las bolsas? “NO” dicen ellos, es culpa de los “descarados” que evaden su pasaje. Lo que olvidan estos políticos empresariales es que quienes evaden su pasaje -más allá de que tengan o no tengan la intención de pagar -es justamente ese sector más golpeado con las condi-



ciones de vida actuales: el miserable sueldo mínimo, la educación de mercado, los despidos que se excusaron en la crisis, el problema de la vivienda, la muerte pobre de los hospitales públicos, las alzas y más alzas...

Hipócritamente, a este mismo sector que golpean con la dureza más insufrible, le prometen un Ministerio de Desarrollo Social, que promueva unas migajas miserables a cambio del “esfuerzo” de sus “bienaventurados” beneficiados, como exigir controles de salud al día y escolaridad sistemática de los niños más vulnerables... ¿en que parámetros, si los pingüinos el 2006 denunciaban que estudiaban con ratones en sus aulas y hace poco murieron dos pobres veteranos a causa del colapso terrible del servicio de urgencia? ¿Qué más esfuerzo es exigible a un ser humano que, en el mejor de los casos, trabaja 45 horas semanales por 172000... saben ellos lo que significa la palabra “esfuerzo” y “sacrificio”?

Hoy dedicamos esta editorial a esta situación que es cada vez más in-

sostenible, doblemente para nosotras las trabajadoras y pobres, que hoy volvemos a ser una cara de la política nacional, junto a nuestros compañeros, hijos y familias, junto a nuestra clase. La ministra del Sernam apropósito, participará de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realiza en Brasilia, Brasil, su participación se centrará en discutir cómo el costo de la maternidad afecta la contratación de mujeres, para ella, disminuir nuestros niveles de pobreza pasa por extirpar nuestros ya precarios derechos en esta materia (véase notas anteriores sobre la discusión del posnatal)... ¿Debemos esperar algo bueno del parlamento o de los ministerios cuando son ellos los que tramitan y acuerdan cómo descargar una crisis generada por la clase empresarial sobre nosotros? ¿Cuál es la salida de este callejón?

Creemos que las excusas son muy baratas, lo que en el mundo entero se pone hoy de manifiesto con la crisis, es que claramente el capitalismo reproduce y multiplica las miserias, que no hay política pública que nos resguarde como trabajadoras mientras exista una clase que con alevosía nos ataca y defiende sus privilegios: ellos no pasan hambre, no pasan frío, se educan bien, sus casas no se cayeron, no les faltan médicos ni tienen que andar en micro, porque todo lo que tienen es a costa de nuestro sudor y esfuerzo, es a costa de lo que un señor llamado Marx llamó un día: explotación de nuestra fuerza de trabajo. Hablemos las cosas como son: es el capitalismo el origen de todos nuestros padecimientos, es por esto que desde Pan y Rosas Teresa Flores, buscamos levantar una alternativa que combata la raíz de nuestras condiciones de opresión y explotación, sabemos que no es una tarea fácil, por lo que queremos tender un puente entre lo que debemos arrancarles hoy a los empresarios y a sus políticos: **trabajos estables y dignos (no más subcontratación), sueldos acordes a la canasta familiar, plenos derechos reproductivos, efectivos e irrestrictos derechos maternales, etc.**, y lo que en perspectiva creemos podrá transformar nuestra realidad: **una república de trabajadores y trabajadoras.**

Es urgente, que las mujeres trabajadoras, las pobres y las estudiantes comencemos a pensar ya en la necesidad de organizarnos **¡Comisiones de mujeres en cada lugar de trabajo, estudio y población!** Para empezar a discutir y a enfrentar la creciente precarización de nuestras vidas. Lee a Pan y Rosas, únete a nuestra agrupación ¡esto no da para más!

Frente a las declaraciones de Ximena Ossandón (JUNJI): Separación efectiva Iglesia y Estado

No han dejado a nadie indiferente los recientes dichos de la nueva representante del Gobierno de Piñera, Ximena Ossandón, quién haciendo alusión a la posibilidad de extensión horaria en Salas Cunas y Jardines Infantil a cargo de dicha institución, sostuvo; "La idea es que el jardín nunca reemplace a la mamá ni a la familia. Cuando la mamá pueda estar con su niño, que esté, pero cuando la mamá decida irse a tomar, ir a la playa o a tomar un café con una amiga dejando al niño en nuestras salas, eso es lo que nosotros tenemos que evitar". Sumado a esto es el temor que existe entre funcionarias/os de la Institución de una posible ola de despidos, en base a los mismos comentarios de la Vicepresidenta; "pudiera haber funcionarios que estuvieran de más" (Cooperativa.cl), haciendo alusión a los 10.000 funcionarios/as que se les modificó el contrato para que pasaran a planta a finales del 2009 bajo el antiguo Gobierno Concertacionista. Casi como hecho anecdótico, pero no casual, se anexa la reciente instalación de una virgen en el frontis de la institución, frente a ello la Directora argumenta la decisión; "buscamos una imagen de protección para las madres adolescentes, para las madres adolescentes que necesitan trabajar y las madres que deben trabajar para cumplir con sus necesidades básicas" (Cooperativa.cl).

Estos acontecimientos no son azarosos, ya que para esta agente del Gobierno de Piñera (madre de nueve niños/as que cuenta con cuatro "nanas" para tremenda labor), las madres que deciden (por necesidad económica y educativa) llevar a sus niñas/os a las instituciones de la Junta, lo hacen para poder ir de "carrete", a tomar alcohol con amigas, o bien a la playa. Como queda explicitado en estas amargas declaraciones es que no tiene ni la más mínima intención de extender la jornada de la Junji con la barata excusa de que las madres dejan a sus hijos para "irse a tomar", con plena conciencia de que el 40% de las mujeres que trabajamos somos jefas de hogar o muchas veces no tenemos con quien dejar nuestros hijos, es tan brutal, pero consecuente, su hipocresía que instala una imagen de la virgen en el frontis de una institución pública para brindar una imagen de protección a las madre adolescentes y trabajadoras... ¿necesitamos quienes trabajamos y mantenemos una familia la "imagen protectora de una virgen" o bien necesitamos derechos maternales efectivos y reales, sueldos acordes a una canasta que

cada día se dispara, educación de calidad, vivienda, etc.? Siendo más incisivas: lo que de fondo esta defensora del empresariado pretende al instalar esta estatua es fortalecer la imagen del rol de madre incuestionable de una mujer, rol de madre que en los jardines de la Junji se entrecruza con la cruda realidad de explotación y pobreza que muchas vivimos, esa es la virgen afuera de la Junji, esa es la protección que Ossandón otorga a las madres trabajadoras y pobres de Chile. En definitiva mujeres como Ximena Ossandón no tienen a sus hijos e hijas a cargo de instituciones estatales como JUNJI. También se abren otros cuestionamientos en torno a los polémicos dichos; las mujeres también tenemos derecho a recrearnos, lo cual implica dar un paseo por la playa, juntarse con amigas, etc. Actos que no se contraponen para nada con la labor que implica ser madre. ¿Qué pasa entonces con los padres, que acaso las mujeres somos las únicas responsables del cuidado y educación de nuestros niños y niñas?, bueno los varones, padres de niños/as que asisten a jardines JUNJI, también cursan largas jornadas de trabajo.

Estas mujeres de las que estamos hablando, trabajadoras y/o estudiantes, esperan que sus hijos/as se encuentren en una institución educativa que resuelva las necesidades básicas de las y los niños como elemento principal (alimentación, seguridad, higiene, etc.), para poder luego cumplir un rol educativo de calidad, que sería la verdadera labor de la Institución, entonces me cuestiono ¿de qué manera podrán las funcionarias/educadoras cumplir con esta labor si se les mantiene bajo contratos inestables, con bajos salarios y extenuantes horarios, para que hablar de la sobrecarga de trabajo hasta dos niveles a cargo de una sola educadora de párvulos, mencionando que cada uno de estos niveles cuenta con aproximadamente entre 30 y 40 niñas/os?. De una u otra manera la directora de la Junji avala y profundiza las precarias condiciones de los y las funcionarias que JUNJI, como también de las madres y familias de los párvulos a los que atiende. Aunque a ratos solapada, su política sigue siendo a favor de los intereses de su clase empresarial en alianza con la iglesia, por sobre los intereses y necesidades de las mujeres trabajadoras y pobres

La iglesia reacciona El gobierno responde

Hace algunos días atrás, la iglesia católica dio a conocer su propuesta de indultos para el bicentenario "Chile, una mesa para todos en el bicentenario", a la cual se sumo luego las iglesias evangélicas dando a conocer una verborrea bíblica. Esta propuesta que hizo surgir varias reacciones desde sectores de la concertación, agrupaciones de derechos humanos y la salida del closet de la derecha más conservadora y autoritaria y pinochetista.

Lo primero que es necesario recalcar es la frágil separación entre la iglesia y el estado. La legitimidad que tiene la iglesia de proponer un proyecto al presidente para influir en la política y en las facultades de la presidencia, son increíbles. Todos los sectores políticos, los medios de comunicación celebraban y organizaban marchas de derechos temblaban frente a la proposición de la autoridad eclesíastica. Esto obviamente no es gratuito, ya que la iglesia ha funcionado históricamente como mediador de los conflictos políticos - sociales, se ha puesto mil mascaradas para canalizar enfrentamientos y dar una salida "pacífica" a los aprietos de empresarios, gobiernos y dictaduras. Ejemplo, mientras se levantaba la vicaría de la solidaridad en la dictadura, cientos de sacerdotes celebraban misas con militares

"Es hora de acabar con las mentiras, la hipocresía, el oscurantismo"

Después de una larga jornada de debate en el Senado, que comenzó cerca del mediodía del miércoles 14 y terminó a la madrugada del día siguiente, se aprobó la ley de matrimonio igualitario. Hablamos con Andrea D'Atri, dirigente nacional del PTS que impulsa la agrupación de mujeres Pan y Rosas, la que participó intensamente en la campaña a favor de este derecho.

¿Qué significado tiene la aprobación de esta ley?

Es el resultado de una larga lucha del movimiento de gays, lesbianas, travestis y transexuales, como también de distintas organizaciones sociales y políticas que acompañamos permanentemente el reclamo de igualdad de derechos. Pero, también significa un primer paso muy importante que nos puede permitir avanzar en otros derechos y libertades democráticas, como el derecho al aborto o la separación de la Iglesia del Estado.

Justamente, la Iglesia montó una campaña ultrarreaccionaria, hablando de "guerra santa". ¿Qué opinión te merece?

La Iglesia, como siempre que está ante la posibilidad de perder algo de su nefasta y reaccionaria influencia, presenta batalla. Ya lo hicieron cuando se trató la ley de divorcio y ahora su enemigo es la comunidad homosexual. ¿Pero también condenaron a Galileo por decir que la Tierra se movía! Y aún condenado, les dijo: "Eppur si muove" ("sin embargo, se mueve"). Hoy, el 70% de la población se manifestó a favor del matrimonio igualitario. Eso quiere decir que aunque la Iglesia no lo quiera, esto es un derecho conquistado.

En esta ocasión, idearon una estrategia para atacar el derecho al matrimonio igualitario, basándose en la falacia de que sólo es verdadera familia la que tiene "una mamá y un papá". Pero en Argentina, casi un 30% de los hogares son sostenidos por mujeres solas. ¿Qué son? También decían que no se sabía qué podía suceder con niños criados por dos mamás o dos papás. Lo cierto es que las personas homosexuales son hijos de una mamá y un papá heterosexuales y la Iglesia pretende, acaso, prohibir el matrimonio tradicional para que no siga habiendo hijos "desviados del plan de dios"? Es una verdadera ridiculez. En las familias que ellos llaman "normales" no son pocas las mujeres víctimas de la violencia machista o las niñas y niños abusados y violados por sus propios padres.

La Iglesia nuevamente muestra la profunda hipocresía que la corroe: ayer inició juicio canónico contra el cura cordobés que apoya el matrimonio gay, mientras cubre con su manto de impunidad a cientos de curas abusadores y pedófilos. ¿Se le inició juicio canónico al cura Grassi después que fue condenado por abuso de menores? ¿La Iglesia separó de sus filas al cura Von Wernich que confesaba a los detenidos-desaparecidos que eran torturados por el genocida Camps en la dictadura? No, no lo hizo. Por eso, es hora de acabar con mentiras, hipocresía, oscurantismo... Tenemos que avanzar en la separación de la Iglesia del Estado, porque los curas llevan adelante su cruzada de odio, mientras reciben subsidios millonarios que pagamos todos los trabajadores con los impuestos. Si sos gay o heterosexual, católico, judío o ateo, no importa; con los impuestos estamos pagando salarios de más de 10 mil pesos para los obispos, subsidios a las escuelas católicas

y mil cosas más. Desde que tengo memoria, los jubilados reclaman el 82% móvil y, sin embargo, el Estado que dice que no puede pagar esas jubilaciones, ¿paga la jubilación a los curas que nunca trabajaron!

Por eso, volviendo a lo que te decía antes, el matrimonio igualitario es un gran paso adelante que no debe quedar ahí, sino que tiene que servir para ir por más.

La Iglesia intentó montar una provocación en el acto a favor del matrimonio igualitario, mientras se trataba la ley en el Senado...

Sí, pero fracasaron. Colgaron una bandera en las mismas rejas del Congreso, que decía "Ni adopción, ni unión civil, sólo VARON y MUJER" y unos treinta chupacirios se pusieron a rezar el rosario en abierta provocación contra miles de personas que ya se encontraban manifestando su apoyo a la ley. Finalmente, con un grupo de jóvenes gays, las compañeras de Pan y Rosas, militantes de partidos de izquierda y reconocidas activistas del movimiento GLTTB logramos que se retiraran con gritos y consignas. Huyeron escondidos detrás de un nutrido cordón policial.

Pero la Iglesia logró polarizar la discusión sobre el matrimonio igualitario, poniendo como enemigo al gobierno...

Sí, una falsa polarización, porque el proyecto de ley provino de los bloques de centroizquierda y fue consensuado por el movimiento GLTTB. El gobierno se negó a dar quórum en Diputados en dos oportunidades y, además, bajo la figura de la "libertad de conciencia" intentó ocultar que, en sus filas, hay decenas de diputados y senadores clericales y derechistas que están en

Reaccionaria de la mano con los políticos patronales de la derecha de Piñera sólo decidió lo políticamente correcto

simpatizantes del gobierno, el cura Hasbun daba sus comentarios reaccionarios todos los días en el canal católico. Entonces ¿la iglesia esta con el pueblo o no? Los curas llamados progresistas siguen bajo el alero de sus autoridades, con un método paternalista que no hace más que seguir confiando en quines día a día aumentan las miserias de los trabajadores, pobres, mujeres, etc. y haciendo dudar de la potencialidad de nuestra fuerza para conquistar todo aquello que nos propongamos.

La iglesia que en su momento fue defensora de los derechos humanos, hoy es capaz de levantar una propuesta que indulte a 35 violadores de derechos humanos, a 35 torturadores, violadores de mujeres, secuestradores y asesinos de trabajadores y militantes de izquierda. Todo esto bajo el alero del perdón, la misericordia y la reconciliación nacional.

¿paz pretenden? cuando pasan a llevar una lucha por el juicio y castigo de torturadores, que ha llevado más de 20 años para que solo unos pocos sean enjuiciados. Y hoy que por fin es así pre-

tenden liberarlos. ¿De que justicia pueden hablar, cuando se pretende liberar a culpables de asesinatos de lesa humanidad?. Absolutamente inaceptable!. Pero no sólo la iglesia mostró su cara reaccionaria, pues hay sólo que ver a sus representantes, por un lado el Obispo Alejandro Goic, que los últimos dos años fue férreo opositor a la píldora del día después y a que las mujeres podamos decidir sobre nuestra sexualidad y reproducción; por otro lado cardenal arzobispo de Santiago, Francisco Javier Errázuriz, quien hace un tiempo atrás se descubrió que ocultó información sobre casos de pedofilia en las filas de la iglesia católica. Los políticos de derecha también se manifestaron frente al indulto con la gran y repugnante consigna de no discriminar entre civiles y militares. El diputado Kast (UDI) fue el primero en llamar a la iglesia a incluir militares en

la propuesta de indulto; Alberto Espina (RN) manifestó: “No corresponde que queden fuera ni militares ni civiles, lo que corresponde por razones humanitarias es que si son razones humanitarias se le aplican a todos” (La Nación 26.07.10); UDI Hernán Larraín formuló un llamado al Presidente Sebastián Piñera a no realizar diferencias entre civiles y militares en su decisión sobre el Indulto Bicentenario (Austral 25.07.10), así se suman personeros de derecha afirmando que no se debe hacer diferencia, es decir que exista la posibilidad de indultar a violadores de derechos humanos.

En este sentido, la iglesia no hace más que entablar el deseo de la derecha de liberar a los salvadores de sus intereses cuando durante la Unidad Popular los trabajadores avanzaban con fuerza hacia una nueva sociedad que cuestionaba hasta la

medula la propiedad privada, a través de las tomas de fábricas que estuvieron bajo control obrero; pero que hoy no son más que la acumulación en manos de los grandes empresarios y la explotación para millones de trabajadoras y trabajadores.

El gobierno de derecha, frente a la posibilidad de su impopularidad y la necesidad de presentarse como un gobierno liberal progresista para atacar más solapadamente a trabajadores y pueblo pobre, optó por precisar que no habrá beneficios carcelarios para condenados por casos de DDHH, hayan sido o no tipificados como de lesa humanidad: “Van a quedar a fuera los delitos contra los DDHH, los delitos por narcotráfico, los delitos de sangre y los delitos contra menores”,. (La Nación 25.07.10), pero como dice el Cardenal Arzobispo de Santiago, pese a que se enfatizó que no se incorporara responsables de crímenes de lesa humanidad si dejó abierta la puerta para “casos de menor responsabilidad”.(La Nación 26.07.10).

Entre tanto, Agrupaciones de Familiares de Detenidos desaparecidos,



han cuestionado la posibilidad de indultar a violadores de DD.HH, al igual que sectores de oposición como la concertación. Sin embargo, ninguno se ha manifestado en contra de la iglesia que levanta estos indultos de impunidad.

Desde Pan y Rosas, planteamos que las mujeres que día a día vivimos la opresión conservadora de la iglesia, que quiere dominar nuestros cuerpos y nuestro rol en la sociedad, relegándonos a ser solo reproductora de hijos y buenas cuidadora de la familia y hogar, sabemos que su verdadero rostro debe ser descubierto, por lo cual debemos luchar contra la moral oscurantista. Es por eso que debemos levantar las banderas por la separación efectiva entre la iglesia y del estado; en contra de la moral de la iglesia en los colegios y en



contra de los derechos de gays y lesbianas. La polarización que incitó Bergoglio terminó favoreciendo al kirchnerismo, que pretendió arrogarse este proyecto. La oposición tomó cuenta de que el gobierno podía salir fortalecido si se aprobaba la ley y, entonces, insistió en remarcar que había un corte transversal en todos los bloques, donde todos tenían senadores a favor y en contra.

Sin embargo, desde quienes siempre se manifestaron contrarios al matrimonio entre personas del mismo sexo, esta vez hubo una propuesta que denominaron “intermedia”, de unión civil. ¿Cuál es tu opinión sobre esta alternativa?

Que no es ninguna alternativa. Se trataba de un proyecto de derechos especiales para una comunidad a la que se considera “diferente a la norma”. En síntesis: una ley basada en la discriminación. Le comentaba al periodista de Crónica TV que me entrevistó durante el corte de calle que realizamos con Pan y Rosas: “es como si dijéramos que la educación pública es para toda la población de Argentina, excepto para los hijos de inmigrantes, entonces a esos niños vamos a darles escuelas que se llamen de otra manera... ¿por qué?”. La consigna que asumió el movimiento GLTTB fue la de “El mismo derecho, con el mismo nombre”. Así debe ser.

Por otra parte, la unión civil que proponía la oscurantista y ultrarreaccionaria senadora Liliana Negre, impedía el derecho a la adopción e incluía la posibilidad de “objeción de conciencia” para los funcionarios del Estado de quienes dependiera esa unión civil. ¿Qué significa esto? Que si un juez considera que va contra sus principios morales o religiosos unir civilmente a dos homosexuales, podría no hacerlo. Es decir, ¿se le permitiría infringir la ley misma!

Con respecto a la adopción, los argumentos medievales se chocan con la realidad, porque en Argentina, cualquier persona soltera puede adoptar individualmente, sin necesidad de aclarar cuál es su orientación sexual. Lo que permitiría esta ley de matrimonio es que las parejas puedan adoptar, asumiendo ambos integrantes de la pareja los deberes con respecto al niño. Eso permitiría que, en caso de que fallezca el cónyuge adoptante o que la pareja se divorcie, también el otro cónyuge debe responsabilizarse por ese niño adoptado. A los fundamentalistas católicos que andan vociferando sobre los derechos de los niños, hay que decirles que esta ley amplía sus derechos, más que vulnerarlos.

Finalmente, a pesar de haber conseguido media sanción en Diputados, de contar con el apoyo de casi el 70% de la población, la aprobación de la ley estuvo permanentemente en situación de “empate técnico” en el Senado, corriendo el riesgo de no ser aprobada y con la posibilidad de que quedara archivada hasta el año próximo. ¿Por qué un proyecto que cuenta con tanta aprobación social se encontró ante esta encrucijada?

Creo que la forma en que, finalmente, se aprobó la ley con un margen muy pequeño, haciendo peligrar hasta último momento los derechos de gays y lesbianas al matrimonio civil- muestra que no podemos dejar en mano de estos diputados y senadores, oficialistas y opositores, la conquista de nuestros derechos.

La estrategia del lobby parlamentario mostró sus terribles y peligrosos límites cuando fue la mismísima Iglesia la que movilizó a miles de personas en todo el país, presionando a los senadores, desafiando con retirarles el apoyo. Lamentablemente, la estrategia privilegiada por las organizaciones del movimiento GLTTB fue la del lobby, es decir, confiar en que fuera esa cueva de ladrones que es el

parlamento, la que legislara a favor de nuestros derechos, y no poner el acento en nuestras propias fuerzas. Tendrían que haber convocado a manifestaciones que reunieran a cientos de miles de personas homosexuales y heterosexuales que ya dijeron basta a la discriminación y que apoyaron esta iniciativa.

Si con esta ley llegamos a una situación de cuasi empate técnico, ¿cómo vamos a conseguir que se apruebe el derecho al aborto libre y gratuito? ¿Cómo vamos a conseguir separar la Iglesia del Estado? Evidentemente, será necesaria una masiva y combativa movilización de decenas de miles para arrancarle al Congreso nuestros derechos. Consideramos que ésta es la primera conclusión que debemos sacar si queremos seguir avanzando. Pan y Rosas siempre insistió en esta perspectiva. ¡No podemos confiar en que estos partidos patronales de la oposición y el oficialismo aprobarán las leyes, sin poner nuestros derechos en riesgo de ser negados o condicionados por los derechistas y fundamentalistas recalcitrantes, sino es por nuestra lucha activa, en las calles! Tenemos que movilizarnos con independencia del Estado, el gobierno y los partidos del régimen para arrancar nuestros derechos al Congreso.

Basta de subsidiar al clero

► \$25 millones asignó el presupuesto nacional 2010 a la Iglesia católica (sin contar los aportes de los estados provinciales y municipales).

► 16.500 curas y monjas cobran salarios y jubilaciones pagadas por el Estado.

► \$10.000 (más viáticos) cobra un obispo, según las leyes incorporadas por la dictadura militar.

Nueva reforma a la Ley de Aborto en el Estado Español



En época de crisis económica con altos niveles de cesantía y miles de despedidos el Gobierno español -buscando reencantar a los sectores más oprimidos, especialmente a las mujeres trabajadoras, ya que, alineados tras las políticas de austeridad, han anunciado para el 2011 la extirpación del "bono bebé" que recibían miles de mujeres del estado español- ha aprobado finalmente, y después de años de debate y controversia, la nueva Ley de Aborto (cuando este ni siquiera estaba en el programa del PSOE en el 2008).

Esta ha sido publicada en Marzo en el BOE (boletín oficial español), por lo tanto, desde este mes ya es un derecho para miles de mujeres. La ley consiste en una reforma a la preexistente desde 1985 la cual despenaliza el aborto si la gestación pone en riesgo la vida de la madre, si el feto nace con deformaciones físicas, taras psicológicas graves o si el embarazo es producto de una violación. La nueva ley es bastante progresiva, permite a la mujer decidir sobre si misma, sin necesidad de solicitar autorización a terceros y debe ser financiado por el Estado. Felicitamos a las compañeras del Estado Español por el triunfo de este derecho democrático,

Ahora conozcamos los cambios fundamentales de esta reforma:

- 1) Aborto libre hasta la semana 14. El derecho se extiende hasta la semana 22 en caso de que la gestación ponga en riesgo la vida de la madre y se extiende hasta la última semana si el feto presenta serias deformaciones incompatibles para vivir.
- 2) Para menores de 17 la decisión es exclusiva de ellas, pero deberá ser informada a algún representante legal.
- 3) Las Facultades de medi-

cina tendrán la obligación de incorporar en sus mallas curriculares el aprendizaje de la práctica abortiva.

- 4) Educación sexual obligatoria en las escuelas desde los 11 años y anticonceptivos gratuitos garantizados por el Estado.

Es necesario seguir luchando por este derecho democrático aquí en Latinoamérica y hacemos un llamado a todas la compañeras a no bajar las banderas contra la Iglesia machista y los gobiernos conservadores-neoliberales que junto con la Iglesia Católica y Evangélica permiten que cada año mueran miles de mujeres en abortos clandestinos y para rematar quieren indultar a asesinos implicados en violaciones a los derechos humanos. Con su moral anacrónica impiden que recibamos educación sexual en nuestros lugares de estudio. Es por esto que es necesario seguir luchando por una educación libre de la moral de la Iglesia y por anticonceptivos de calidad gratuitos para toda mujer que lo solicite, sin considerar su edad o la autorización de terceros, además, tal como en Argentina, creemos que no debemos detener nuestra avanzada por nuestros derechos, ante un gesto de dudosa amabilidad democrática de los políticos patronales (sobre todo cuando con la otra mano nos golpean), y debemos ir por más! No sólo legal y libre, sino seguro y gratuito, garantizado por el Estado! Así mismo, es que mantenemos firme la bandera de que esta es una lucha anticlerical, contra la Iglesia que por siglos ha sido una de nuestras principales enemigas, por lo mismo, contra su moral y siguiendo el ejemplo de Argentina debemos arrancarle al Estado todos y plenos derechos democráticos y civiles para las LGBTTT. Esta es la lucha que levanta día a día Pan y Rosas.

Encuentro de Pan y Rosas Teresa Flores

El pasado viernes 30 de julio realizamos la primera reunión nacional ampliada de Pan y Rosas Teresa Flores con compañeras de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Temuco. Es un gran paso para sentar las bases de un feminismo revolucionario, que luche por los derechos de las mujeres trabajadoras, pobres y estudiantes. Por un feminismo clasista. Por un feminismo que enfrente y combata a la Derecha, la Iglesia y los empresarios, principales opresores y explotadores de las mujeres. Por mujeres que levanten las banderas del marxismo haciendo lucha política a las agrupaciones y partidos políticos que posan de amigos del pueblo, como la Concertación con su rostro progresista que como vimos lo máximo que pudo dar son migajas a las mujeres, y agrupaciones dejan en las manos de los parlamentarios nuestro destino, siendo lo mismos que han votado toda las leyes neoliberales y privatizadoras. En Pan y Rosas vamos por más, no tan solo luchamos hoy por demandas mínimas, como son el derecho al aborto legal, libre, seguro y gra-

tuito; la lucha por el justo derecho de la diversidad sexual al matrimonio de personas del mismo sexo; por igual salario por igual trabajo, etc. Sabemos que mientras exista capitalismo, todos estos derechos básicos pueden ser conquistados, pero siempre estarán en la cuerda floja. La democracia para ricos ha demostrado los límites en la historia como lo demuestra su máxima expresión: una mujer en la presidencia no resuelve los problemas que vivimos día a día la mayoría de las mujeres. Al contrario las revoluciones encabezadas por la clase trabajadora si han mostrado dar estos derechos hasta el final, plenos derechos ante la ley y apostando por los plenos derechos ante la vida. Porque solo con la revolución obrera y socialista sentaremos las bases de nuestra verdadera emancipación. Para ello es necesario desde hoy conformar una agrupación de mujeres clasistas, anticapitalista e internacionalista, como Pan y Rosas que luche al lado de la clase obrera y que así las mujeres conquistemos con organización y movilización nuestros derechos.



Visítanos en:

WWW.PANYROSAS.CL

Escríbenos:

PANYROSASTF@GMAIL.COM

Pongamos en pie una gran agrupación de mujeres trabajadores, pobres y estudiantes para levantar estas banderas en todo lugar de trabajo, estudio y en todo el país